

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.064

Redacción y Administración,

Madrid Jueves 11 Agosto de 1904.

Calle de las Vaseras, 5

Dos ediciones diarias

UNION DE LAS DOS MARINAS

Un hermoso acto de solidaridad y compañerismo realizado pocos días hace, nos da hoy tema para referir de manera incontestable a los que, procediendo con notoria ligereza, pretenden señalar antagonismos y recelos completamente imaginarios entre la Marina de guerra y la mercante.

El hecho es el siguiente: El día 7 de este mes llegaba a Campredón, en los altos Pirineos de la provincia de Gerona, donde se halla con su familia nuestro querido amigo el Capitán de navío de primera clase, D. Víctor María Concas, una comisión formada por los Capitanes de la Marina mercante Sres. Samarrah y Vilá, con objeto de hacer entrega a dicho General de la Armada de un artístico estuche con una elegante placa en oro y plata, que, con el escudo de Barcelona en esmalte, llevaba la dedicatoria en catalán, diciendo: que la corporación de prácticos de Barcelona lo felicitaban con todo su corazón por su reciente ascenso.

El estuche contenía una soberbia faja y un magnífico bastón de mando, de su nuevo empleo, merecida recompensa de una hermosa historia, que hace pocos días tuvimos ocasión de publicar en nuestras columnas.

Repetidos esta clase de obsequios en más de una ocasión, nos hubiéramos limitado a dar cuenta del hecho a nuestros lectores, si no tuviera una muy especial significación; tanto más cuando haciendo más de treinta años que el señor Concas estuvo destinado en Barcelona, no pueden reputarse como la consecuencia natural de inmediato destino, sino como una manifestación entusiasta de un grupo importantísimo, independiente, del personal de la Marina Mercante, por lo constantes y desinteresados trabajos realizados por el hoy General Concas en favor de aquélla, demostrándose con esto que hay campo para todos, y que todo cuanto viven del mar están ya convencidos de que sólo en la unión y en el esfuerzo común está la salvación de ambas Marinas, combatiendo a los que quieren hacer leña de unos y otros, aparentando sacrificios que lejos de imponerles, les aseguran una mejor posición.

No hace muchos años, recibió el señor Concas otro obsequio, de gran importancia moral, de más de cuatrocientos Capitanes y Pilotos de la Marina mercante de toda España, los cuales, arrebatados por un impulso generoso, le regalaron una Copa en nombre de todos los elementos marítimos de Bilbao, en la que están grabados todos los nombres de los navieros que los representan; así que nada tiene de extraño que en las primeras elecciones de la Liga marítima obtuviera nuestro amigo una votación verdaderamente de los más significados elementos de las importantes plazas marítimas de Barcelona y Bilbao, siendo muy de lamentar que por razones que todavía no hemos alcanzado a explicarnos, quedaran aquellos elementos privados en la mencionada Asociación de un abogado tan entusiasta partidario del engrandecimiento de la Marina mercante y de tanta fuerza e independencia como lo es el Sr. Concas.

Tan grande es el deseo que éste siente de defender en todo momento los intereses de la Marina mercante, que todavía continúa formando parte de la Liga, decidido a aportar su valioso concurso a cuanto pudiera redundar en beneficio de aquélla, y sólo ante enojosos y recientes incidentes que conmovieron profundamente a todo el personal de la Armada, adoptó la determinación de separarse de la mencionada colectividad.

No por esto dejó el Sr. Concas de trabajar en pró de los intereses marítimos.

El fué quien le entregó al Sr. Cobian, cuando éste se hallaba al frente del ministerio, las primeras notas del proyecto de reformas de los derechos de abandono, con el sentido práctico que le distingue; proyecto que sería ley si otros intereses no lo hubieran desfigurado en beneficio propio y con daño del personal mercante, que nada tenía que ver en el proyecto ni con la cuestión de que se trataba, perjudicando así a los navieros de buena fe, que aún están esperando la reforma.

Viene todo esto a demostrar que la Marina mercante no rechaza su unión con la de guerra, sino que la desea siempre clara está, que ésta última manifiesta hacia ella iguales sentimientos.

Y como en la Armada todos desean el engrandecimiento de la Marina mercante y estrechar cada vez más la unión que entre las dos debe existir, caen por su base, como al principio decimos, los supuestos antagonismos y recelos que algunos pretenden señalar.

Lo que aquí hace falta es que a hombres como el General Concas, que cono-

cen profundamente las necesidades de la Marina mercante y la manera de remediarlas, para como a su estudio ha dedicado toda su vida, se les atiende y se les den las facilidades que necesitan para realizar sus excelentes y patrióticas iniciativas.

En suma; la manifestación de ese grupo importantísimo de capitanes de la Marina Mercante de Barcelona, es de una significación tan grande para todo el elemento marítimo del país, que no va sólo al General directamente agraciado, sino a toda la Armada, que lucha por que todos los elementos navales del país vayan a una, en busca del bien común, donde está la salvación de la Patria, dejando los tortuosos senderos hasta ahora seguidos, con los que no es posible que haya Escuadra, ni Marina mercante, nada que no sean las miras particulares de unos pocos.

El DIARIO DE LA MARINA se asocia a esta manifestación y asegura a la Corporación de Prácticos de Barcelona que en la mayoría del personal de todos los Cuerpos de la Armada, sin distinción, hallará un eco de gratitud lo hecho por ellos, también como dice el lema de *Folcor*.

Ecós Navales.

Progreso de las construcciones navales en Alemania.

De los nuevos acorazados, tipo *Braunschweig*, de 13.200 toneladas de desplazamiento, que deben construirse, cinco se encuentran a flote, uno está próximo a ser botado y los otros dos se empezarán en breve. El *Braunschweig*, primero de la clase, y el *Elsas*, se votaron en el presupuesto para 1901, se pusieron sus quillas en Octubre y Noviembre, respectivamente de aquel año, y se botaron, el primero en Diciembre de 1902 y el segundo en Mayo de 1903. Ambos, que se construyen por la industria privada, es probable que queden listos antes de fin de año, yendo a reemplazar en la segunda Escuadra de la Flota activa, a dos acorazados de cuarta clase.

El *Preussen* y el *Hessen* se votaron en el presupuesto para 1902, se pusieron sus quillas en los últimos meses de dicho año y se botaron en Octubre y Agosto del año último respectivamente. El *Lohnigsen* y el *N*, votados en el presupuesto de 1903, cayeron al agua el 27 de Mayo último.

No obstante el aumento de tamaño de los buques, el tiempo empleado en su construcción va siendo perceptiblemente más corto, efecto de que el personal de los Astilleros particulares en que se construyen, se va haciendo más práctico, después de algunos años de experiencia en esta clase de obras, haciéndose así posible el que los últimos buques quedan terminados en tres años.

Combustible líquido.

El empleo de esta clase de combustible se va extendiendo en la Marina alemana, usándose en varios torpederos. El yate imperial *Hohenzollern* está dispuesto para quemarlo, y los nuevos acorazados tipo *Braunschweig* llevan 200 toneladas en los doble fondos. En Kiel, Wilhelmsheven y en las estaciones carboneras de Hollenau y Brunshütel, se han construido grandes tanques para almacenarlo y se ha habilitado en el primero de los Arsenales mencionados un buque algibe.

Este buque está dividido en 12 grandes compartimientos estancos y tiene además doble fondo; seis de aquéllos se emplean para depositar el combustible y en la parte de popa poderosas bombas para trasladarlo a otros buques, y un aparato de calefacción para mantenerlo a temperatura conveniente. Se piensa en construir otro algibe igual, y se cree que con ellos se ahorrará tiempo y trabajo a los buques de las Escuadras a que están afectos, puesto que será más fácil el rellenar de combustible líquido que hacer carbón en la mar, operación que requiere circunstancias favorables de tiempo y mar.

POLÍTICA

Triste notoriedad.

Ministro parricida nada menos, llama un popular diario de la noche, al de la Gobernación, que debe a la Prensa su vida ministerial y ahora se revuelve contra la prensa que le dió vida política.

Mientras el citado consejero de la Corona ha estado escuchando las trovas de sus edecanos y aduladores de Córdoba, vivía el país y vivía la prensa en una calma octaviana.

Pero ha regresado a su poltrona de la Puerta del Sol, y han empezado las denuncias, acaso para que se advierta que ha entrado nuevamente en funciones esta especie de Calomarde chiquito que dirige la política interior.

Ironías aparte, resulta que ahora se denuncian periódicos como en los peores y más ominosos tiempos anteriores a la revolución de Septiembre, y aun cuando no se ha llegado a la deportación, le falta poco.

Y no es que estén suspendidas oficialmente las garantías constitucionales, es que virtualmente han sido suprimidas o eliminadas por los hombres que rigen los destinos del país. ¡Para garantías estamos!

No se puede escribir, no se puede hablar, ni siquiera se puede pensar. Para todo eso, hace falta la licencia del ordinario, y aun cuando ostensiblemente no se prohíben esas funciones públicas... desventurado del que se permita rasgar el velo que encubre y disfrazaba la verdad! No lo hará impunemente.

Pero no se crea que por eso el Gobierno acierta a recoger de enmedio de la calle el principio de autoridad que rueda a merced de los esbirros y polizontes vergonzantes; ni que, al menos, el rigor extremo de los gobernantes alcanza la compensación de mejoras morales o materiales en el orden social y político.

Está ahora el país peor administrado y regido que nunca. La salud pública está comprometida por la incuria del Gobierno, que no atiende al saneamiento ni a la higiene de las grandes poblaciones.

El desbarajuste administrativo ha llegado al colmo; las leyes no se cumplen, los reglamentos se vulneran; la justicia se oculta discretamente y el compadrazgo y el favoritismo están en todo su esplendor y auge.

Cuando este Gobierno de incapacidades políticas desaparezca, quedará, como de Don Juan Tenorio, memoria amarga de él, y parecerá mentira que se le haya soportado tanto tiempo sin graves complicaciones y trastornos sociales.

El ministro de la Gobernación quiere tener la cuerda tirante, y hace bien. Cuando descienda de su pedestal, como esos desventurados Tancredos que van rodando por las plazas de toros, y vuelva a ser un ciudadano particular, le convendrá cambiar de cuadrante... pero entonces no podrá quejarse si se le mide con la medida que él mismo ha impuesto.

Desde su punto de vista, la persecución de periódicos resuelve un problema ministerial: el de que se vea que, ausente el Presidente del Consejo de Ministros, no queda aquí quien la tosa, pero hay que reconocer que, nunca como ahora está justificada la frase cervantina de jamás fueron buenas las segundas partes.

Si, siga su camino de energías teatrales el Ministro de la Gobernación; continúe vuestro de espaldas a la realidad; renido con las conveniencias sociales y públicas. Así es como se llega a la notoriedad.

Pero la notoriedad del Ministro de la Gobernación es bien poco envidiable y con seguridad, entre los diez y ocho o veinte millones de españoles que pueblan esta nación desventurada, no habrá un solo individuo que se la dispute.

¡Buena pró le haga!

DELICIAS

A pleno Riff

En esta época de temperaturas tórridas no hay medio de librarse del calor caucular, ni aun permaneciendo como el pez en el agua, horas y horas, metidos en la bañera, porque el preciado líquido acusa más calorías de las convenientes y se corre el peligro cierto de que se cambie de color, por la cocción, como los crustáceos, vulgar cangrejos.

Para cristales los que se quedan sin salir en este gran horno central, aguantando todas las incomodidades urbanas, todos los defectos locales y las molestias consiguientes a un estado municipal anárquico o poco menos. Los tales crustáceos sudan la gota gorda, se dan aire de personas importantes... pero se lo dan con abaricillos de mala muerte, de esos que por el anverso tienen el oráculo de Napoleón y por el reverso el retrato de algún malota de invierno, lo cual es, en verano, un contrasentido.

Como a los Jardines cuesta una blanca el entrar, los grandes capitalistas se retiran, y allí se agarran otras sorpresas: una suntuosidad en el eléctrico al final del trayecto más largo. Pero ya es la hora de subir a un tranvía modernista porque, atestado el interior de viajeros, que han sudado el quitao para especular, y repletas las plataformas con guardias de orden público, carteros y otros funcionarios de granito y obligado pasaje, el infeliz pagano, ó se resigna a ir prensado como sardina en banana, ó renuncia a la excursión.

Opta por lo último, y dejando huellas de su paso por el candente y blanco asfalto se aventura por la oscura de la sombra en cualquiera de las vías afiladas al gran ochocero central; pero allí le aguardan otras sorpresas: una suntuosidad que desde un quinto piso le habla con agua no de rosas, ni frescos, sobrante del riego de unas macetas de clavetes dobles; una patrona de huéspedes ó una nodriza, que escuden el mantel ó el pañal por el balcón, lanzando fuera residuos orgánicos, que caen como lluvia japonesa sobre el infeliz transeúnte.

¡Todo lo soporta valientemente, y cuando sale de esos peligros tropieza con esos carriles de albañilería, llamados volquetes, que en un dos por tres, le ponen el rostro y la indumentaria, como el del más acreditado clown, quedando empolvado para una buena temporada; algo más allá, los de la carretilla municipal, no calculando bien la fuerza centrífuga de los detritus que, pala en mano, lanzan sobre el monarca, ponen al pasante en Corte como «chupa de dominó».

Como las autoridades no caminan a pie, no se enteran de estas cosas, verdaderamente mentadas y que no deben merecer la menor atención, porque después de todo ¿por qué los dichos pasantes se exponen a esas y otras molestias? Estuviesen quietos en casa, y no les sucediera nada desagradable.

Menos mal que en plena calle hay compensación a tantas incomodidades, ya la murga callejera que destruye el repertorio clásico, ya las insopitables desafinaciones y trompetazos del orquestón cinematográfico, ya las monotonías cadenciosas del órgano de manubrio que recupe, dice, esculte los números más en boga de las obras del género chico.

Fuera de esto, la vía pública, interrumpida por vallas, fechadas en revoco, construcciones y detritus; ranjas en el arroyo para la colocación de cables; atascos de carros y tranvías; peles al aire libre; discusiones más ó menos vivas, y en las inmediaciones de los mercados,

cestas y canastas con hortalizas semipéridas; tenderetes de refrescos baratos: limón helado, horchata y agua de cebada; y para colmo de impedimento, comerciantes al menudeo, que tienen una sabana en la acera, y venden el calcetín barato, alfileres y cintas, abecedarios de bordar, etc., etc., obligando al desventurado crustáceo voraz, a saltar por encima, con riesgo de aplastarse las narices ó echarse en mitad del arroyo, a pleno sol y a pleno Riff.

Abel Imart.

Enseñanzas de la guerra.

Acorazados y torpederos.

La cuestión de los acorazados en su lucha con los torpederos, despierta en Europa un interés mayor aún que en los Estados Unidos; y la discusión provocada por las operaciones que se han realizado en Port-Arthur, ha hecho que publiquen sus opiniones los más expertos técnicos navales, cuyas aseveraciones merecen el respeto y la atención universal.

El vicealmirante Mallarme, de la Marina de guerra de Francia, aun cuando hace protestas de que él no es de los exclusivamente partidarios de los acorazados, sino que, por el contrario, cree en la utilidad de los torpederos y submarinos, sostiene que estas pequeñas embarcaciones únicamente dan resultados cuando están protegidas por una poderosa fuerza naval, consistente en acorazados y cruceros acorazados, y después de todo, dice: *la única máquina formidable de guerra es el cañón*. Hace notar que en Chemulpo los japoneses rompieron el fuego contra el *Variag* a una distancia aproximada de cinco millas y que este hecho envuelve en sí una lección importante relativa a los instrumentos de acción navales, que no debe menospreciarse. «Puede pensarse seriamente, pregunta el almirante Mallarme, aun admitiendo que sean ciertos todos los informes referentes a los daños producidos por los torpedos, el que los torpederos japoneses, hubiesen podido realizar la empresa que les estaba encomendada, si no se hallaran protegidos por una Escuadra poderosa?»

A no contar más que con sus propios recursos, se habrían encontrado faltos de carbón, sus tripulaciones hubieran sido diezmadas ó amigiladas, y, por último, los torpederos hubieran sido inevitablemente destruidos.

Las opiniones del Almirante de la Marina inglesa, Sir Ciprian Bridge, son muy parecidas a las de Mallarme; el Almirante inglés entiende que la táctica de los Oficiales navales de Rusia en Chemulpo y Port-Arthur fué notoriamente defectuosa é imperfecta. Sir Bridge opina que ellos debieron tomar la ofensiva, y dice: «El único modo de defenderse, con resultados, de un ataque de torpederos, es proceder en vigorosa ofensiva; haciéndolo así, la Escuadra de torpederos que se ve perseguida, tiene bastante que hacer con ocuparse de sí misma y de su propia salvación. El principal y esencial objeto de los torpederos es atacar por sorpresa, acercarse sin ser vistos, lanzar un torpedo, y escapar rápidamente; el que se limita a permanecer quieto confiando en defensas accesorias pasivas, se expone a que un enemigo activo y vigoroso pueda encontrar un punto débil de la defensa, y por éste atacarle y destruirle».

POR SUS PASOS CONTADOS

El problema socialista, uno de los más graves y delicados de la época presente, está ya en España en plena vía pública. No se puede decir que la previsión del Gobierno atienda sus efectos, pues se ha llegado por sus pasos contados a lo más culminante.

Las huelgas, los mítins, los incendios de montes van en crescendo y no se advierte en el poder público el menor movimiento para solucionar las inquietudes de la masa obrera, que ya no puede vivir, ni que se resuelva el malestar que padece.

Las teorías académicas no resuelven el problema de las subsistencias ni suavizan las relaciones entre patronos y obreros, fundadas principalmente en la falta de remuneración a sus respectivos sacrificios.

El capital, agobiado por impuestos, gabelas y exacciones de todo género, no puede soportar el pesadumbre fiscal; el trabajo, mal recompensado y peor atendido, se debilita y empujea cada vez más.

El patrono se arruina, y el obrero se aniquila, mientras los políticos de partido, los caciques, los manguindones de campanario engordan, explotando a todo y a to los; porque dejan subsistentes las deficiencias administrativas.

Repetidas veces se ha hablado de suprimir el odioso impuesto de consumos que gravita enormemente sobre las clases proletarias, las que más necesitan ayuda y protección. Ahora nadie habla de eso, ni siquiera de modificar ó transformar su condición reglamentaria para que resulte menos gravoso y molesto.

De la riqueza oculta no hay que hablar. En la prensa se han denunciado abusos y tolerancias inverosímiles, pero los gobernantes se hacen los sordos y los ciegos, el mal continúa y se extiende como oleada de cieno infecto.

Todo esto contribuye al esquilmamiento del proletariado, que cual burro de carga soporta todas las deficiencias administrativas, que determinan no una aguda crisis del trabajo, son la causa inicial de las huelgas. Estas perturban la normalidad pública,

pero al Gobierno le preocupan poco los clamores de la opinión, las quejas del proletariado, los alaridos públicos. Sigue su marcha impávido, devengando nóminas y haciendo la felicidad de sus paniaguados.

El Sr. Dato, una especie de apóstol de la clase obrera, tiene varios remedios en cartera, varias reformas trascendentales... pero es tal y tanta la cordialidad que le une a sus amigos y correligionarios que disfrutan el poder, que no quiere facilitar esas soluciones... y aguarda estocadamente a ver si es verdad tanta belleza, es decir, si el jefe del Gobierno se retira a su bufete, y el presidente del Congreso a sus cuarteles de invierno.

Cuando sea ocasión y tiempo, el Sr. Dato sacará sus remedios y sus reformas socialistas y la ola impaciente de las reivindicaciones del proletariado, se aquietará y se segará... por sí misma.

Mientras tanto, en Andalucía arden dehesas, montes y predios; en Castilla se elabora un estado anárquico; en Aragón, las huelgas están en todo su auge y en el resto de la Península se perciben vagorosos rumores de próximas y terribles conmociones sociales.

¡Bunito porvenir!

LOS VAPORES DEL BOU

Otra vez los vapores de pesca extranjeros vuelven a causar graves perjuicios a los pescadores gallegos.

Se trata esta vez de un vapor cuya nacionalidad no pudo conocerse por no tener izada la bandera.

El barco tenía la chimenea pintada de blanco y el número 8.194.

Este vapor penetró con su aparejo dentro de las aguas jurisdiccionales y causó muchos destrozos en las redes de las lanchas españolas, desatando los avisos y llamamientos que los tripulantes de éstas le hacían para que variase el rumbo y no atropellase su hacienda con la que á duras penas ganan el sustento para ellos y sus familias.

Damos traslado de las quejas de los Pescadores del Són a las autoridades de Marina, á fin de que procuren evitar estos atropellos, aumentando la vigilancia.

NUESTRA DENUNCIA

La Prensa de anoche nos sorprendió con la insaudita noticia de que había sido denunciado nuestro número del martes.

En efecto, esta mañana se presentó en nuestra redacción un representante del juzgado para notificarnos la denuncia y recoger los ejemplares del número que ha merecido los honores de la censura.

¿Causa de la denuncia? La misma que ha motivado las de nuestros estimados colegas *El Céfiro*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *La Correspondencia* y *Diario Universal*, el haber publicado que se esclarezca lo ocurrido en Alcalá del Valle, á fin de que de una vez para siempre acabe la vergonzosa campaña que nos ha aparecido ante el mundo como un pueblo inquisitorial y pone en entredicho los prestigios de la Guardia civil, siempre defendidos por nosotros.

A publicar el extracto de la información realizada en Alcalá del Valle, por nuestro estimado colega *El Gráfico*, termináramos con estas palabras: «Ignoramos si esta narración es exacta; pero de todas maneras el Gobierno está en el caso de depurar los hechos, hasta que la verdad respaldada y reciba castigo quien lo mereciese con las cuales se pone de manifiesto nuestra noble aspiración de que se haga luz y reciba el merecido castigo los atormetadores, si los hubo, y en el caso contrario, los que sin razón ninguna difaman a un Instituto digno de los mayores respetos por su brillante historia y por los importantes servicios que le están confiados».

Se atreviera el Gobierno á denunciar nuestro número de anoche por figurar en él un extracto de la orden general que recientemente ha dictado el Sr. Martignol haciendo públicos el mismo cometido por un guardia civil y el inmediato castigo que se le ha impuesto á éste por su falta?

Pues el mismo fin perseguimos, reproducido esta orden general que extractando la información de *El Gráfico*: Valer por el honor de la Benemérita, procurando que se desvanezca toda sombra de acusación que pueda empañar su brillante historia.

Pero hay en esta campaña que el Gobierno ha emprendido contra los periódicos algo que denota un criterio muy acomodaticio, y que por esto nos obliga á protestar.

Lo mismo que para nosotros ha sido motivo de denuncia, se ha publicado en *La Epoca* con el sugestivo título de *Información roja* y un tenor muy noticio de que el órgano oficial del Gobierno haya sido denunciado.

¿Por qué esta desigualdad? ¿Es que si en vez de reproducir la información de *El Gráfico*, la hubiéramos tomado de *La Epoca*, estaríamos libres de denuncia?

Sobre este hecho llamamos la atención de nuestros colegas.

Navegación de recreo

Transformación de una trainera en yacht

El incremento que de día en día va adquiriendo la navegación de recreo, ha hecho fijar la atención de algunos aficionados en la manera de poderse proporcionar, con poco y no demasiado costo, embarcaciones para poderse dedicar á tan útil sport.

Una buena barca de pesca, transformada en embarcación de recreo, es infinitamente superior, como comodidad, aspecto marinerío, velocidad, etc., á esas construcciones ingenuas, de poca elegancia y estabilidad que se hacen pasar como modelos.

Uno de éstos, por ejemplo, cuesta aproximadamente unos 400 francos por tonelada métrica y por el mismo precio se puede adquirir un costero de una y media á dos toneladas, ya de ocasión, ya expresamente encargado á cualquier constructor de barcos de pesca.

Sin embargo, lo preferible parece ser la transformación de embarcaciones de pesca sencillas en botes de recreo. Los verdaderos aficionados rara vez se limitan á navegar dentro de su de-

marcoña marítima; todos anhelan hacer algún cruceo, al menos por las costas cercanas.

Bueno sería poder fomentar estas aficiones, porque nada crea mejor el espíritu marítimo que la navegación del gran cabotaje, tan erizada de dificultades; pero un cruceo de esos, por pequeño que sea, ha de tener, cuando menos, unas siete toneladas, que es el mínimo sobre el que puede correrse el riesgo de alejarse a más de treinta millas del puerto de amarre.

Aun adquirido de lance un barco de esas condiciones, cuesta lo menos diez mil francos y necesita dos tripulantes y aparatos bien cuidados, cuyo entretenimiento resulta oneroso para personas que no posean cuando menos una renta de unos 20.000 francos.

Pero hay unas embarcaciones de pesca, llamadas sardinas, de 8 metros de quilla, que con sus aparejos y velamen resultan casi nuevos por 1.200 francos y un gasto de entretenimiento de 300 francos, cómodas para navegar.

Dentro de esa pauta caben numerosas combinaciones para obtener a poco precio relativamente, buenos barcos de recreo, verdaderos yates confortables y cómodos, de excelentes condiciones marítimas y poco gasto de entretenimiento, lo que pueda facilitar mucho a los aficionados su adquisición.

WALDECK-ROUSSEAU

Su muerte.

En su residencia de Corbeil falleció ayer, a las tres y media de la tarde, el ilustre político francés, antecesor de Mr. Combes en la Presidencia del Gobierno de la República.

La muerte, producida por una enfermedad del hígado, lo ha sorprendido en edad en la que todavía podía esperar Francia servicios inestimables de un tan gran estadista como hábil gobernante.

Dentro de su programa político dió cabida a las aspiraciones socialistas, concediendo máxima importancia a las luchas enabladoras por la clase obrera en demanda de que las leyes garantizaran sus derechos. Con energía emprendió la campaña contra la intromisión del vaticanicismo y el entronizamiento del elemento teocrático en la vida nacional de Francia.

Sin su empuje primero, no hubiese sido factible el acto realizado por Combes recientemente, llegando, sin graves contratiempos, a la ruptura de relaciones con la Santa Sede, y quizá a la separación, andando el tiempo, de la Iglesia del Estado.

A él se debe también la alianza franco-rusa.

En Octubre de 1891, cuando su candidatura que lo triunfante en unas elecciones parciales de un senador por el departamento de la Loira, después de haber representado en la Cámara de Diputados el distrito de Ile-et-Vilaine, sus numerosos amigos políticos pensaron incluir su nombre entre los de los candidatos a la presidencia de la República, puesto a que, seguramente, hubiera llegado, si la enfermedad, que lo ha llevado al sepulcro no le hubiera obligado a retirarse prematuramente de las luchas políticas.

Su muerte es una gran pérdida para Francia.

DESDE CERCEDILLA

Una verbena.

En la casa de las señoras de Pascual y de Mahón se verificó en la noche del siete del corriente una agradable y velada, a la que fué invitada toda la distinguida colonia que puebla este año las cercanías de la Estación del ferrocarril.

Proverbial es en dichas señoras la extrema amabilidad y fino trato con que reciben en su casa a sus numerosos amigos, los cuales siempre salen complacidos de su grata presencia.

Los señores de Casuso y Bustunduy, que habitan en el mismo edificio, rivalizaron con las dueñas de la fiesta prologando a los invitados todo género de atenciones.

Alumbrado el jardín con profusión de faroles de colores y la amplia escalinata del edificio con centenares de luces eléctricas, que simulaban flores entre el follaje, daban un aspecto verdaderamente original y típico de las clásicas verbenas amenizadas con orquesta de bandurrias y piano.

A las nueve y media de la noche una descarga de cohetes, anunció el principio de la fiesta.

A esta descarga contestaron con otra desde la finca denominada «Villa María», distante unos doscientos metros, viéndose al poco tiempo salir en comitiva y ponerse

en marcha alumbradas por luces de bengala, una infinidad de muchachas bonitas con el indispensable mantón de Manila ceñido a la cintura, y las cabezas artísticamente adornadas con flores prendidas al estilo de Andalucía, produciendo un efecto verdaderamente fantástico.

En el centro de la procesión, cuatro jóvenes conducían en caprichoso palanquín de estilo japonés, a la hija menor de los señores de Quintana, vestida igualmente que las demás señoras, entre las que figuraban Matilde, Julia y Mercedes de Lerma, Amparo González, Antoinette Estringana, Adela Noya, señoras de Mustieles Arráiz, López, Quintana y otras.

Al llegar la comitiva a la casa de las señoras de Pascual y Mahón, fué recibida con salvas de cohetes, saliendo con faroles a la puerta del edificio los dueños y todos los que se encontraban ya en aquel delicioso lugar.

En seguida dió comienzo el baile, al compás de una orquesta de guitarras, y alternando ésta con un piano de manubrio.

Los churros, buñuelos, aguardiente y refrescos, completaron el carácter de tan agradable fiesta, la que llegó a su período más álgido al bailar, con gran distinción, arte y estilo, una colección de sevillanas las señoritas Julia Lerma y Amparo González, a las que se las tributó una entusiasta ovación.

Entre la numerosa concurrencia vimos al señor duque de Hornachuelos, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido y de cuyo restablecimiento nos felicitamos; a los Sres. Casuso, con su bella hija Blanca, resplandeciente de hermosura, en traje de manola, el que ostentaba con gran dandisme y propiedad; Bustunduy, Rodríguez Marden, Ródenas, Arráiz, Torre-insuza, Chacón, López, Jiménez, Sanz, Mustieles, Pastor y Landero, Méndez Vigo, Serrano Ibarrola; señoras y señoritas de Santos, Ochandorena, Alvaro, Chacón, Hrráiz, Quintana, de Lema, de Sauced, Saint-Aubin, Estringana, Mayor, Rosario Muñoz, Brígida Bilsseiro, Shmitz, Ruiz Gómez y otras muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

La verbena terminó cerca de las dos de la madrugada, dejando gratísimo recuerdo en la multitud de amigos de las señoras de Pascual y Mahón, y de los Sres. Casuso y Bustunduy, organizadores de la fiesta.

Jaqueasán.

8 Agosto 1904.

Las arangas de Kuropatkine

El Mensajero del Ejército de la Manchuria, periódico creado con autorización del Zar, por el general Kuropatkine, con objeto de dar al Ejército noticias exactas, completas y rápidas sobre la marcha de los actuales acontecimientos militares: en un número recientemente llegado a Europa, trae, entre otros, curiosos detalles de la revista pasada por el general Kuropatkine en Kai-ping a las tropas que habían tomado parte en las batallas de Pou-lan-tien y de Vafangu.

He aquí la descripción que hace de esta revista, en la cual distribuyó el general una porción de cruces de San Jorge a los que más se habían distinguido en el combate:

«El generalísimo pasa lentamente por delante de los regimientos gloriosos y examina con atención los rostros de los soldados. Detéñese ante un sargento, y le prende en el pecho la cruz de San Jorge; más allá habla con benevolencia a un oficial.

Se dirige al galope hacia la novena división, franquea la vía férrea y se detiene ante el regimiento de tiradores. Y de nuevo se oye un saludo afable y cariñoso, ese saludo que el superior ruso dirige siempre a sus soldados cuando se presenta a ellos: «Buenos días, valientes!»—y los soldados le responden llenos de entusiasmo y alegría.

«Si no batimos a los japoneses, no podremos volver a nuestras casas—grita el General Kuropatkine con voz serena, pero bastante alto para que sus palabras se oigan en todas las filas.

Luego, viendo que algunos soldados llevan vendajes, pregunta al Coronel del Regimiento.

«¿Son heridos?»

«Sí, mi General. No han querido ir a la ambulancia; prefieren seguir con sus compañeros.

«Os saludo, hermanos. ¡Muchachos, gracias!»

«¡Hurra!»—responden con entusiasmo los soldados.

Otro regimiento; otras caras invariablemente vueltas hacia el general que pasa; nuevas miradas de satisfacción. Cambios de fórmulas militares, de expresiones de gratitud, luego el generalísimo grita:

«Nuestras mujeres se reirían de nosotros si no metiéramos en cintura a los japoneses.

«Haremos lo posible.

Ha terminado la distribución de las cruces. El jefe de la primera división ordena el silencio, y las conversaciones en los grupos de los Oficiales cesan poco a poco.

En la calma de la tarde resuenan claras y firmes las palabras del generalísimo dirigidas a los nuevos caballeros:

«¡Os felicito, caballeros de San Jorge! Acordaos de que el Ejército, como en vuestros pueblos, todo el mundo mirará esas cruces, y por ellas sabrá que habéis sido fieles a vuestro juramento y valientes en el combate. Pensad que estas cruces se os han concedido no sólo por el pasado sino también por el porvenir.

Serviréis de ejemplo a vuestros camaradas. ¿Me lo prometéis?»

«Haremos lo posible»—respondieron todos.

«Estas cruces se os dan en nombre del Emperador... ¡Hijos, un hurra por la salud de nuestro Soberano!»

Un hurra formidable repercute en todas las filas y en todo el frente de las tropas, y a éste clamor que ensordece el aire, se mezclan las notas graves del himno nacional.

EL DIQUE DE MAHÓN

El acta de recepción.

El Boletín Oficial del ministerio de Marina publica la siguiente Real orden:

«Dada cuenta de la carta núm. 463, del Capitán de puerto y Comandante de Marina de Mahón, con la que remite el acta de recepción del dique flotante de aquel puerto que ha sido firmada por la Comisión receptora nombrada al efecto, y demostrado que el dique satisface a las condiciones facultativas que se exigen en el contrato y se halla construido con arreglo a las especificaciones y planos que acompañaron al mismo con las modificaciones aprobadas para reforzarlo después de las pruebas verificadas en Agosto de 1901.

S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo informado por V. E., ha tenido a bien aprobar el acta de recepción y que pase a la Intendencia General para los efectos a que haya lugar.

De Real orden lo manifiesto a V. E. para su conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 8 de Agosto de 1904.—José Ferrándiz.

LA ASOCIACIÓN BENEFICO-ESCOLAR

Se ha dictado por el Ministerio de Marina una Real orden circular declarando abierto el concurso para la provisión de las plazas gratuitas que existen vacantes en la Asociación Benefico-Escolar y que esta Asociación ofrece generosamente para dar instrucción a los huérfanos de Generalis, Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

A. Huérfanos de padre y madre.

B. Aquellos que si por su madre diéren fruto orfandad ni viudedad.

C. Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando la preferencia a aquellos cuyos padres hayan fallecido con empleo inferior.

D. Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.—Dentro de cada grupo será preferido en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido los años y no pasar de doce el 15 de Septiembre próximo.

Se exceptúan los presidentes de los Colegios de huérfanos dependientes del Ministerio, si so-

lician plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos.

Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la de edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido a examen en las Academias militares.

Los aspirantes a estas plazas lo solicitarán de Su Majestad por conducto del Ministerio, en instancia a la que acompañarán los documentos siguientes:—a. Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada.—b. Partida de defunción del padre y copia del último Real despacho.—c. Partida de casamiento.—d. Fe jurada de la viuda de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna nada más que la que perciba del Estado y de continuar en estado de viuda. Esta fe jurada debe ser firmada por el tutor o persona encargada del huérfano, caso de no vivir su madre.—e. Certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado, y f. Certificado de buena conducta relativa a la madre y al hijo.

Las instancias se admitirán en el Ministerio hasta las dos de la tarde del 15 de Septiembre próximo.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Presidente interino.

Nueva York 10.

El cónsul de los Estados Unidos en Bolivia comunica que el Congreso ha autorizado al presidente saliente, Sr. Pando, para seguir desempeñando la Presidencia hasta la instalación de su sucesor, Sr. Montes, presidente electo.

Rumor falso.

Nueva York 10.

El general Reyes telegrafía que es inexacto el rumor según el cual había sido atacado el consulado norteamericano en Bogotá.

En estado de sitio.

Buenos Aires 10.

Los telegramas de Asunción publicados en los periódicos de esta capital dicen que el Congreso del Paraguay, temiendo una revolución, ha acordado que la República sea declarada en estado de sitio por 15 días.

Elección presidencial.

Lima 10.

Las elecciones se han verificado tranquilamente en todo el país. Los partidarios del señor Pirola se han abstenido de votar.

El ministro de Negocios Extranjeros y presidente del Consejo Sr. Pardo resultará elegido presidente de la República.

Marineros en huelga.

Barcelona 10.

Como consecuencia de un desacuerdo surgido entre un oficial de un vapor correo de las Mensajerías Marítimas y la tripulación, los inscritos marítimos deshicieron abandonar los buques de dicha compañía.

CUENTO

LAS SEÑORITAS ESTRELLAS

Las señoritas estrellas estuvieron en el baile, donde danzaron locamente toda la noche, y ahora, mientras vuelven a su hogar al través de los jardines azules del día, bailan todavía. Atado el resplandeciente cintillo y sueltas atrás las largas cabelleras, vestidas de una vivida tela de diamante, desnudas las blancas piernas, vuelven jugueteando, riéndose, agitados los senos, cogiendo por los caminos pálidas flores de pedrerías, y sin resignarse a andar tranquilas como señoritas delicadas.

«¡No! Bailan y bailan sin cesar. Las innumerables comparsas forman ya la figura de un Carnero, ó de un Escorpión, ó de una Lira, ó de una Balanza, ó de un Arco que dispara, ó de un Puz, ó de un Pato, ó de una Ballena, ó de un Fénix, ó de una Grulla, ó todas estas figuras a la vez, y el inmenso collar que se desparra, no se modifica, y esas frentes de diamante alumbran y blanquean la inmensidad azul.

«¡Vamos!—dice la grande Aldebarán a la pequeña Proción,—apuremos el paso, por favor. ¡No ves que se acerca la terrible, la espantosa Aurora, que avanza vestida de rojo, y que ya nos va a quemar la extremidad de los cabellos con la llama rosada de antorchas?

«¡Ah!—dice Proción—se me ha caído uno de mis escarpines de cristal y te sigo como puedo, un pie calzado y el otro desnudo.

«¿Qué importa!—responde la señorita gran le.—Apretárate, y si es necesario arroja también el otro por el camino, en la ca-

vera de oro. Si no te cui las de lo que la digo, vamos a tener que pisar luego las rosas de la mañana, salpicadas de sangre, y qué dirá el señor Camilo Flammarion, si nos ve todavía en el cielo a la hora en que es de reglamento que las honradas estrellas estén en cama?

TEODORO DE BANVILLE.

EN VIGO

Pescadores y conserveros.

La cuestión promovida entre los traineros y los fabricantes de conservas de sardina, sigue en el mismo estado.

El marqués celebraron los pescadores una reunión en Moaña, para tratar de este asunto. La concurrencia fué muy numerosa.

Entre ella figuraba la Junta de la sociedad en organización «La Propiedad».

Los reunidos acordaron persistir en su actitud y no ceder mientras los fabricantes no acepten los precios que propusieron los marineros y que son los únicos que éstos consideran remuneradores para su trabajo, dados los gastos que realizan cada vez que salen a la mar.

Los pescadores se muestran dispuestos a mantener con toda energía sus conclusiones.

Nosotros—dicen—estamos ahora más dispuestos que nunca a no ceder si no se aceptan nuestras proposiciones. No queremos salir a la mar para reparar, como sucedió en la última semana poco más de una peseta en tres días de trabajo, mientras que los fabricantes hacían su negocio comprando la sardina al precio que les daba la gana.

Muchos de nosotros, estamos colocados en los boliches. Los otros nos colocaremos en otras embarcaciones ó nos dedicaremos a otra clase de trabajos. Pero la sardina que cojan los boliches tendremos buen cuidado de que no vaya a parar a las fábricas. También procuraremos que no se la vendan los pescadores de otras rias.

Nuestros propósitos sólo ganar lo necesario para el sustento de nuestras familias. Aspiramos a obtener un jornal de tres ó cuatro pesetas al día y creemos que no pedimos gólerías. Los fabricantes pagan a cinco pesetas a los soldados, y su trabajo no puede compararse con el nuestro, que es más penoso y arriesgado.

El precio de cincuenta reales cesta que pedimos regirá hasta el 15 de Septiembre. Después se aumentará algo.

«Y si los fabricantes necesitaran más de diez cestas por lancha y día que ustedes fijan, grabarían ustedes el precio?

«No, señor. El precio hasta el 15 de Septiembre, será invariablemente de 50 reales. Si los fabricantes aceptan, bueno. Y si no, adelante con la cuestión.

Esta es la actitud de los tripulantes de las traínas.

Los fabricantes manifiestan que no les es posible conformarse con el precio que fijan los traineros.

Si lo aceptasen irían a una ruina segura, toda vez que en las otras rias, donde también existen fabricas, se paga la sardina mucho más barata. En Marín esto días se vendió a un precio que representaba algo menos de 30 reales la cesta igual a la de Vigo. Además esos fabricantes de otras rias tienen menores gastos y se hallan en condiciones favorables para competir con los de Vigo. Por estos motivos no pueden los de aquí conformarse con lo que proponen los traineros.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la Catedral de Menorca a D. Salvador Castany.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres a D. Francisco Calvente.

Designando la junta encargada de preparar la construcción de la nueva cárcel de mujeres en Madrid.

Guerra.—Nombrando comandante general de Melilla al general de división don Manuel Serrano.

Nombrando consejero de Guerra y Marina al General de división D. Diego de los Rios.

Idem subinspector de la segunda región al General D. Ramón González Vallarino.

Ascendiendo a General de divisiones al de brigada D. Mariano de Pedro Casanovas.

Nombrando General de brigada al coronel de infantería D. Fernando Parga Torreiro.

Instrucción.—Reorganizando las carreras de practicantes y matronas.

68 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA».

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Pienso que tengo una buena historia que contar al veterano gobernador de Malta.

—Es verdad, dijo Gascoigne, y ambos volvieron a que dar en silencio un gran rato.

—¿Qué está usted pensando ahora, Juan? preguntó Gascoigne después de un largo intervalo.

—Pienso que voy a dejar el servicio, contestó Juan.

—Yo me alegraría poder ir con usted, dijo Gascoigne con un suspiro. Y ambos se quedaron nuevamente pensativos por un rato.

—¿En qué piensa usted ahora, Juan? dijo Gascoigne otra vez.

En Inglés, contestó nuestro héroe.

—Entonces, dijo Gascoigne, le llamaré a usted cuando esté dispuesta la cena. Entre tanto voy a hablar con Mesty.

CAPITULO XIV

Juan deja el servicio, en el cual nada tiene que hacer, y se retira a su casa para cuidar de sus propios negocios.

Alos cuatro días llegaron a Malta, y nuestros dos guardias marinas, luego que hubieron satisfecho su pasaje al patrón del barco, pasaron a la casa del Gobierno.

Encontraron al gobernador en la galería, el cual alargó las dos manos y estrechó al mismo tiempo la de cada uno de nuestros dos jóvenes.

—Me alegro mucho de ver a usted. ¿Cómo está la pierna Juan? No cojea usted; y ese brazo Gascoigne ¿cómo está?

—Perfectamente; pierna y brazo están como antes, contestaron los dos.

Han sido ustedes afortunados y se han restablecido más pronto de lo que merecían después de sus locuras.

Pero sientense ustedes por que supongo que mi amigo Juan tiene una historia que contarme.

—Sí señor, y bastante larga.

—Entonces no la cuente usted en este momento porque espero gente a tratar de negocios.

Nos la contará usted de sobremesa.

Manden ustedes traer sus equipajes, y tomen posesión de sus habitaciones.

La Aurora se hizo a la vela hace cuatro días.

Les encontré a usted y a Gascoigne ya restablecidos.

—Perfectamente, señor, dijo nuestro héroe.

No se habla de otra cosa en todo Palermo, sino de nuestro maravilloso restablecimiento.

—Bueno, ahora pueden ustedes retirarse y nos veremos a la hora de comer.

Wilson se pondrá contentísimo cuando sepa que han vuelto ustedes, porque estaba con mucho cuidado, mucho más por cierto de lo que ustedes merecen.

—Tiene razón en eso, dijo nuestro héroe a Gascoigne luego que se retiraron.

Cuando se terminó la comida, Juan refirió al gobernador las aventuras de Mesty que le interesaron mucho; pero cuando estuvieron solos aquella noche, el gobernador llamó a nuestros dos guardias marinas al balcón y les dijo:

—Ahora, hijos míos, yo no voy a ochar a ustedes un sermón, como suele decirse, pero he vivido bastante tiempo en el mundo para saber que la fractura de una pier-

na no se cura en catorce ó quince días. Díganme ustedes la verdad; no engañaron ustedes al capitán Wilson?

—Confieso con rubor que le engañamos, dijo Juan.

—Y ¿cómo se compusieron ustedes para eso?

Entonces Juan entró en mas pormenores relativamente a su persona y a sus amores, y manifestó el deseo de que no hablase de lo que había pasado en este asunto.

—La conducta de usted en cierto modo disculpable, dijo el gobernador; pero no la de los cirujanos.

Si aquí algún cirujano me hiciera semejante trampa, le mandaría ahorcar.

Su negocio de usted es serio y mañana trataremos de él por la mañana.

A la mañana siguiente, se anunció que el correo de Inglaterra estaba a la boca del puerto.

Después de almorzar se recibieron las cartas, y el gobernador envió a llamar a nuestro héroe.

—Señor Franco, le dijo, aquí hay dos cartas para usted; y siento decirle que traen sellos negros.

Espero que no traerán la noticia de la muerte de ningún pariente muy cercano.

Juan se inclinó sin hablar, tomó las cartas y se retiró a su cuarto.

La primera carta que ab. 15 era de su padre y decía:

«Mi querido Juan: tendría un gran sentimiento al saber que tu pobre madre, después de haber esperado lo por espacio de dos años tranquilamente y en el rincón de la chimenea el milenio, ha muerto de consunción, ó a fuerza de desencantos ó no sé de qué; pero al fin a despecho de todo lo que pudo hacer por ella el doctor Middleton, dejó esta vida; y como el milenio no ha venido a ella según esperaba, es de creer que ella haya ido a buscarlo.

Era una buena esposa, y siempre la dejó hacer su gusto.

El doctor Middleton no pa recó satisfecho acerca de la causa de su muerte y ha querido entrar en un examen profundo pero yo me he opuesto, porque soy filósofo y creo inútil buscar las causas partiendo de los efectos.

Por lo demás, después de su muerte he hecho lo que no me ha permitido hacer durante su vida, que ha sido afeitarse la cabeza y examinar tan cuidadosamente como ora el deber de un frenólogo, encontrando en ella la prueba más curiosa de la verdad de esta sublime ciencia.

Quiero comunicarte los resultados de mis observaciones.

Organo de la terminación, muy prominentemente; benevolencia poca; precaución estrema; veneración no muy grande; filogenitura bastante amplia; lo cual es est-año considerando que no tuvo más que un hijo;

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXVI

No debemos dejar de ocuparnos de los viajes hechos por el estrecho de Magallanes hasta fines del siglo XVIII. desde que lo descubrió el célebre portugués al servicio de España y terminó el primer viaje de circunnavegación Juan Sebastián Elcano. Sabido es, y ya lo hemos demostrado en el transcurso de esta historia, que hasta que se descubrió la brújula, los navegantes no osaban aventurarse a ir muy separados de tierra: así es que el mundo de los antiguos se hallaba encerrado en muy estrechos límites, siéndoles enteramente desconocida la mayor parte de África y del Asia Oriental, en la que se comprendía el Japon, el extenso imperio de la China y sus regiones inmediatas, la América y la Oceanía en su totalidad.

Descubierta la brújula, ya los hombres, con seguridad en su derrota, se atrevieron a mucho más, y teniendo en cuenta cuánto importaban los viajes marítimos alrededor del mundo ó de circunnavegación, se dedicaron á los descubrimientos, explorando lo que se iba descubriendo, con el fin de practicar importantes rectificaciones en favor de las ciencias, principalmente los concernientes á la hidrografía, para hacer menos peligrosa la navegación de los mares lejanos y abrir nuevas vías al comercio y á la colonización.

Por esto, cuantos se dedicaron á tales descubrimientos, merecen gratitud eterna. A España estaba reservada la gloria de la prioridad en las grandes exploraciones y de la de ser la primera que intentase y llevara á cabo la admirable hazaña, que vino á resolver prácticamente la gran cuestión, sobre la redondez del globo terráqueo.

El descubrimiento del Cabo de Hornos, que abrió una entrada más fácil al Océano Pacífico, hizo perder gran parte de su importancia al Estrecho de Magallanes, que, por sus numerosas corrientes y muchas sinuosidades, hacen difícilísima y arriesgada la navegación por él. La longitud es de 126 leguas, variando la anchura desde once á menos de dos leguas. Al E-este estrechan el canal dos gargantas de rocas muy escarpadas. En el centro hay una vasta playa en que está situado el Puerto del Hambre, en que los españoles fundaron la colonia llamada Ciudad Real de Felipe, cuyos colonos murieron de hambre por falta de previsión, puesto que abundan en su comarca aves y árboles frutíferos.

He aquí los viajes de circunnavegación hechos hasta los últimos años del siglo XVII. El primero fué, según hemos dicho, el de Elcano. El segundo lo efectuó en 1578, el famosamente célebre por sus piraterías, corsario Drake, con su navío Pelicano, de Inglaterra. El tercero, de 1583 á 1583, Tomás Cavendish, inglés también.

Verificó el cuarto Olivier de Noart, holandés, de 1583 á 1631, contándose hasta 1708 cinco viajes, más dos, además de los expresados, por ingleses, y otros tres por holandeses. Marineros franceses y rusos llevaron á cabo otros dos, distinguiéndose los comodores Anson, en 1746, (undécimo viaje de circunnavegación) y Byron, abuelo del célebre poeta inglés de este nombre, verificado en 1786.

Siguieron á este viaje el de Bougainville, de 1763 á 1769, y los tres emprendidos por el célebre y malogrado Cook, en los años 1768 á 1771, y 1772 al 75, quedando sin concluir el tercero, comenzado en 1776, por la muerte que recibió este célebre Capitán en la isla de O-Whya-Hee, en 17 de Febrero de 1779.

El décimo octavo fué la desgraciada y renombrada expedición del Capitán La Perouse, que salió de Brest en 1.º de Agosto de 1785, prosiguiendo su viaje hasta 1783. El Capitán Dumont de Urville fué el que indagó que había naufragado y que en la isla fatal de Vanikoro se había erigido á su memoria un modesto monumento.

El decimo noveno corresponde á los españoles, mandando la expedición D. Ciriacó Ceballos y D. José Bustamante y Guerra. El vigésimo lo hizo una Escuadra á las órdenes del General Alava, compuesta de tres navíos y tres fragatas, que salieron de Cádiz el 30 de Noviembre de 1795, para las costas de Chile y el Perú por el Cabo de Hornos, y desde el Callao de Lima hicieron derrota á las islas Filipinas, tocando en las Marianas. Salió la Escuadra de Manila después de haber visitado las islas de China y muchos puntos de ella, poco visitados hasta entonces, llegando á Cádiz el 15 de Mayo de 1803.

Desde esta época hasta la fecha se practican varios viajes de circunnavegación y exploración de suma utilidad por marinos de alto concepto, entre los cuales se distinguen los nombres de Vancouver, Flinders, Parry, Krusenstern, Koltsh, Freycinet, Duperrey, Dumont de Urville y otros; pero los más originales, los más difíciles, los que más ilustraron las ciencias, la geografía, la etnografía y la hidrografía, fueron los diez y nueve practicados hasta el de Malespina y Bustamante y Guerra inclusivo, porque en ellos fueron haciéndose trabajos que servían á los otros para mucho, que si acaso, no tenían más que rectificar en alguno que otro punto relativamente poco es neal.

Por vía de instrucción de los Oficiales y guardias-marinas, se efectuó también un viaje de circunnavegación en 1819, destinando á este servicio extraordinario la escuadra de guerra Ferrolana, al mando del Brigadier de la Armada D. José de Quesada, que zarpó del puerto de Cádiz el 5 de Octubre de 1819, tocando en su larga navegación en Swan-River, Australia, Manila y Cavita, Macao, Wampoa, y Hong-Kong (China); Zumbonga, Butavia, Sin raporee, Palo-Peniang, Calcuta, Sidney, Callao de Lima, Guayaquil, Valparaíso y Montevideo, llegando al punto de partida, Cádiz, á los dos años, cinco meses y seis días con toda felicidad y con las observaciones que pudieron hacerse en un dilatado viaje.

Nada diremos aquí del de la Numancia ni de otros posteriores, pues la navegación á vapor ha dado mayores facilidades que antes, aunque no dejin de ser peligrosos y molestos estos viajes, de los más célebres

de ellos y que mayor resonancia tuvieron, tratáremos, aunque sea ligeramente, dedicándoles algún espacio en esta breve historia de la Marina de guerra, digna de ser más ampliada y extensa para que se conocieran los altos hechos y el heroísmo que en todos tiempos han distinguido á los hombres de mar de todos los países, y especialmente á los de España, los primeros que surcaron no sólo los mares de ambas Américas, sino también los descubridores de la mayor parte de las islas y archipiélago del Pacífico, á quienes un destino fatal ha desterrado de aquellos lugares, en los que implantaron los usos y costumbres de los pueblos civilizados, llevándoles los gérmenes del progreso y de la civilización que hoy tienen y á España se lo deben.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 11 de Agosto de 1904.

DEFAUDACIÓN ESCANDALOSA

Las Aduanas de Barcelona.

Según comunican desde Barcelona, el juez especial nombrado para investigar los fraudes descubiertos en las Aduanas, ha acordado la diligencia del reconocimiento de los libros de los comerciantes acusados como defraudadores para averiguar cuándo recibieron los géneros, la cantidad y calidad de éstos, y otros extremos. Como la mayoría son casas importantes, se confía que se hallarán las pruebas de la defraudación, que confirmarán lo fundado de las denuncias, por la imposibilidad material que existe de amañar los libros.

También se dice que la diligencia del juzgado ha causado gran pánico por existir la creencia de que prosiguerá la fórmula que se propuso con el fin de echar tierra al asunto, de que hasta que se resolviese el expediente administrativo por la defraudación, no se instruyese la causa criminal.

DESDE SAN FERNANDO

Movimiento del personal.

Corpo General.—Al salir de navío D. Juan Fernández Aledo se ha dispuesto entregue la segunda Comandancia y habilitación del torpedero Azor al de igual empleo D. Rafael Arias. —El Teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez Mardoqueo, embarcado en el Princesa de Asturias, ha solicitado licencia por enfermo. Prácticantes.—Desembarca de la escuadra Doña María de Molina, el primero D. Daniel Gatica, que será pasaporteado para este Departamento. Cesa en el servicio de guardias de Hospital de San Carlos, y se le pasaportea para Sainza Cruz de Tenerife, con objeto de embarcar en el cañonero Doña María de Molina, el tercero don Antonio González Díaz. —Pasa destinado á la Escuela de Condestables el tercero D. Francisco Beltrán.

Maquinistas.—Para Cartagena, destinado á continuar en dicho Departamento sus servicios, ha sido pasaporteado el segundo D. José Campoy Avellán, que cesa en la factoría de vapor. Auxiliares de oficinas.—Al Intendente del Departamento se remite relación del personal de escribientes que presta servicio fuera del Departamento. Marina.—Se remite al brigadier cédula de premios de distinción del músico José Martínez Garrido.

Solicita la continuación en el servicio el sargento segundo D. Jaime Albain, remitiéndose a su instancia al intendente. —Se consulta al intendente sobre premios de enganche del músico de 1.º José Fons y cabo Jesús Rodríguez. —Cesa en el cometido de secretario de causas á las órdenes del juez capitán de fragata D. Manuel Roldán, el teniente D. Juan Alcal.

El servicio del "Destructor"

La presa de contrabando que hizo el Destructor fué, como ya tiene conocimiento nuestros lectores, de 200 y pico de quintales de tabaco. El tabaco lo conducía denominada Rosita, de reciente construcción, siendo el segundo ó tercer viaje que realizaba. Había sido despachado para Estepona por la Ayudantía de Marina y la presa se hizo entre Conil y Vejer.

Información de Marina

Al Capitán de fragata D. José Romero se le ha concedido la continuación por dos años más, en la situación de excedencia, para que pueda navegar en los buques de comercio.

Ha vuelto al servicio activo el Teniente de navío D. Jesús Lago de Lanzas, siendo nombrado Ayudante personal del distinguido Contraalmirante de la Armada y Vocal del Centro Consultivo, D. Joaquín María Lazaga.

De Real orden se ha comunicado al General de la Brigada de Infantería de Murcia del Departamento del Ferrol el agrado con que ha visto S. M. la Exposición, proponiendo los temas militares que habían de desarrollar los Oficiales de la Brigada, y los trabajos llevados á cabo por éstos; así, como que también vería con agrado que el impulso dado no se detuviera y fuera el principio de otros estudios y otras conferencias sobre los distintos puntos que abraza la ciencia militar.

Se ha concedido licencia por enfermos á los tenientes de navío D. Carlos Latorre, D. Emilio M. Butrón, D. Alberto Medrano y D. Luis Fernández Piña.

Ha sido nombrado Ayudante personal del General de Brigada de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia y Pol, jefe de la Brigada de dicho Cuerpo en el Departamento de Cartagena, al primer teniente don Enrique Hidalgo de Cisneros y Murela, que lo era de ordenes del referido Oficial General.

Habiendo llenado todos los requisitos prevenidos en el Reglamento de la escuela naval han sido promovidos á Guardia-marinas á D. Antonio Naval de Celis, D. José Vázquez y Fuentes, D. Rafael de Heras y Maccorthey, D. Enrique Campillo Jiménez, D. Rafael Ibáñez Yanguas, D. Vicente Bado Suances, D. Manuel Tejera y Romero, D. Luis de Azcárate y García de Lomas y D. José María de Aznar y Bircena, con la antigüedad de 1.º de Septiembre próximo; debiendo hacer su presentación en el Departamento de Ferrol el 1.º del próximo Septiembre, para embarcar en la corbeta Nautilus.

Dos entregas

Lo que esperábamos.

Leamos en el Diario de San Fernando: «Cumplidos los mandados en recientes reales órdenes, han hecho entrega de sus cargos de Tenedor de libros y Jefe del negociado de material de la Intendencia del Departamento, el Comisario de Marina D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia y Contador de navío de primera clase D. Emilio Bozzo y del Espino.

Contrastando con los términos verdaderamente agresivos de la Real orden en que se les relevaba de sus cargos, las comunicaciones en que por la Intervención del Departamento se da cuenta á la Intendencia, de esas entregas, haciendo justicia al mérito indiscutible de tan prestigiosos jefes, pone las cosas en su verdadero punto y desmiente de una manera clara y evidente las malévolas sospechas que aquéllas pudieran alimentar.

Ni el más pequeño detalle, ni la más nimia falta pueda empañar la laboriosa historia de esos jefes, que el frente de sus destinos han luchado con inconvenientes gravísimos y supieron obviar muchas dificultades. No estaría de más que por la Intendencia se cursaran esas comunicaciones, que forman brillante ejecutoria para los Sres. Ozalla y Bozzo y se publicasen en el Boletín Oficial del Ministerio en justa vindicación de esos jefes, á los que la Real orden á que nos referimos ha causado perjuicios momentáneos en su crédito. Nos parece que lo que propone nuestro estimado colega es lo menos que debe hacer el ministro para dejar á tan dignos jefes en el lugar que les corresponde.

Boda próxima.

Se han tomado los dichos en Cádiz la distinguida y hermosa señorita Carlota Ruiz Guillón, huérfana del Contraalmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz Canales, y el conde de fragata D. Alfredo Roca y Rittwagen.

Fueron testigos los condes de navío de primera clase D. Francisco de E. Jiménez y don José María Carpio, y el teniente coronel de Infantería de Marina D. Rafael Fossi y Vich, por la novia: los de fragata D. Lorenzo Prat y don Antonio Segovia y el abogado fiscal suplente del Juzgado municipal D. Carlos Ruiz Guillón, por el novio. La boda se efectuará en los primeros días del mes de Septiembre.

SPORT NAÚTICO

REGATAS EN ALICANTE

Con extraordinaria animación se celebraron el domingo último las anunciadas regatas organizadas por el Real Club de Alicante, presenciada la fiesta deportiva miles de personas.

Las regatas comenzaron á las cinco en punto de la tarde, ofreciendo el siguiente resultado. Primera regata.—Local.—Bate y buetas, á cuatro remos de punta y timonel. Distancia: 1.000 metros con una virada.

Tomaron parte los botes Dolores, Rafaela, Angélica y San Antonio, llegando: 1.º San Antonio, en 8'46 minutos; 2.º Angélica, á los cuales se otorgó los premios en metálico asignados. Segunda regata.—Para botes de buques de guerra. Distancia, 1.000 metros con una virada. Ganó el premio, consistente en 100 pesetas, el bote número 2 del cañonero Vicente Yáñez Pizarro.

Tercera regata.—Campeonato de España en yola de mar. Sólo se presentó el Luculentum, y de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento por que se rige dicha regata, fueron declarados campeones los señores que lo tripulaban para el año 1904-1905, continuando la copa otro año en poder del Real Club de Alicante.

Cuarta regata.—Copa de la Liga Marítima.—Para remos á dos remos de punta y timonel. Distancia: 1.000 metros con una virada. Llegó primero el Che, tiempo, 5'58 minutos. El segundo puesto lo ocupó el Ely.

Quinta regata.—Nacional Canoa á dos remos, couples y timonel. Distancia: 1.000 metros con una virada. Ganó el premio y las medallas de plata el Che, tiempo, 3'37.

Sexta regata.—Match entre un bote á seis remos de punta del vapor Gijón y la canoa Gravina, de este Club. Distancia: 1.500 metros y dos viradas.

Ganó el Gravina tripulado por marineros de Alicante y patronado por el secretario del Club Sr. Tato.

El bote del Gijón llevaba de patrón á su Capitán, é iba tripulado por marineros gallegos y vascos gallegos, haciendo una buena regata. Terminada la fiesta deportiva, en la casa botes fueron obsequiados con sus espléndidos refrescos, todos los concurrentes, bailándose después hasta las nueve de la noche.

Regatas en la Corona.

La Sala Calvet presenta tres equipos para las próximas regatas. El primero, para traineras, lo forman los señores siguientes: Don Jesús Longueira, D. Juan Long, D. Ramón Moscoso, D. Juan Antonio Vela, D. Mariano Paz y D. Manuel de Diego, á la banda de babor; D. Antonio López Perca, D. José Longueira, D. Doroteo Fernández, D. José del Río, D. Leona del Moratón y D. Antonio Fojón, á la banda de estribor.

Patrona este equipo el maestro Calvet. El segundo equipo de regatas para niños, lo forman Angel Berjano, Félix Paz, Eugenio Uría y Pedro Progo.—Patrón, Luis Tasende.

Forma el tercer equipo, para embarcación de cuatro remos, D. Juan Long, D. Jesús Longueira, D. Ramón Moscoso y D. José del Río, patronados por el maestro Calvet.

Guerra ruso-japonesa.

Combate inminente.

Londres 10. Telegrafía con fecha de ayer el general Kuriki, que una fuerte columna rusa avanza contra el ala derecha de los japoneses y que se escucha fuerte cañoneo.

La Escuadra de Puerto Arturo. Tokio 11. La flota rusa abandonó á Port Arthur el miércoles después de un combate que duró todo el día. Los cazatorpederos japoneses atacaron, pero se ignora el resultado.

El jueves por la mañana se vió al Revilsan y al Pobieda fuera de Port-Arthur.

Confiración.

Chefou 11. Un cazatorpedero ruso llegado á Chefou anuncia que seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la flotilla de torpederos rusos escaparon de Port-Arthur ayer por la mañana. Se espera un combate naval.

porque la flota japonesa sigue persiguiendo á la de Rusia.

Combates en Puerto Arturo.

San Petersburgo 9. (Recibido el 10). El general Alexief transmite con fecha 7 del corriente un informe de Stoessel diciendo que el 27 rechazó un vigoroso ataque de los japoneses, sobre todo en el frente de su Ejército.

La lucha duró desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche. Las pérdidas japonesas fueron enormes. Los rusos se mantuvieron durante dos días con cinco divisiones en sus posiciones avanzadas contra fuerzas inmensamente superiores.

Los japoneses atacaron el día 30, á las cuatro de la madrugada, la montaña de Loup. Eran sus fuerzas tan superiores que se ordenó á los rusos que se retirasen sin combatir á las posiciones inmediatas. El movimiento se efectuó con orden completo, con la protección de la Artillería, la cual consiguió detener á los japoneses en su avance.

Las pérdidas de los rusos no fueron muy grandes. Además no se ha podido calcularlas. Las de los japoneses fueron muy importantes.

En los combates del 26 y el 27 emplearon los japoneses 70.000 hombres y numerosas de sitio. Termina el parte de Stoessel diciendo: «El estado moral de las tropas excelente». La salud buena.

Sin novedad.

San Petersburgo 10. El general Kouropatkin telegrafía que ningún cambio se ha producido en dirección de Liao-Yang y Saimatse ni en los frentes Este y Sur.

LA HUELGA DE MAHÓN

Desórdenes.

Mahón 10. Como consecuencia de que unos 40 operarios huelguistas de la fábrica anglo-española querían volver al trabajo, infringiendo los acuerdos de la federación, se produjeron algunas manifestaciones.

Dichos operarios volvieron al trabajo excitados por la Guardia civil. Al saberse esto se produjo el paro general y los manifestantes recorrieron las calles tratando de que todos los obreros se adhiciesen á su actitud.

Un escuadrón de caballería disolvió los grupos de manifestantes y más tarde fueron detenidos los individuos de la Junta de la federación y tres propagandistas revolucionarios.

Al ser conducidos éstos á la cárcel maniatados, los ánimos se excitaron, formándose una nueva manifestación, que aporreado á la autoridad. Por la tarde, los manifestantes esperaron á los operarios de la fábrica anglo-española, caudante del conflicto, silbándoles. La caballería tuvo que dar nuevas cargas, deteniendo á varios individuos acusados de ejercer coacciones.

Han dejado de publicarse los periódicos. Las operaciones del puerto están paralizadas, no pudiendo cargar dos vapores extranjeros. Hay 22 heridos.

ABORDAJE DE TORPEDEROS

Desde Vigo telegrafian esta mañana, que ayer al anochecer arribaron cuatro torpederos franceses que, procedentes de Cherburgo, se dirigían á Tolón.

A la altura de Finisterre se abordaron dos de los barcos, causándose averías de consideración. Los buques averiados esperan órdenes de su Gobierno, siendo probable que reparen en nuestros Arsenales sus averías.

PENA DE MUERTE

Ayer terminó en la Audiencia de Alicante la vista de la causa criminal instruida contra el parricida Tomás Calvet y Cinosos.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad de conformidad con las conclusiones del fiscal. Esto ha calificado el delito de parricidio con la circunstancia agravante de alevosía, pidiendo se imponga al procesado la pena de muerte.

La sentencia fué leída por el magistrado ponente D. Luis Rodríguez, produciendo en el público que invadía el local honda sensación. El reo la escuchó llorando copiosamente.

Entre los abogados se recordaba que ésta es la tercera sentencia de muerte que ha pronunciado la Audiencia de Alicante. Con el objeto de presenciar la salida del oca numerosísima muchedumbre se hallaba estacionada en la plaza de Alfonso XII.

INFORMACIÓN POLITICA

El proyecto del Sr. Ferrándiz.

El Ministro de Marina, convalidado sin duda en que al fin le aprobarán las Cortes el proyecto de habilitación de puertos y Arsenales, se dedica estos días á preparar todo lo necesario para llevar á la práctica aquella ley tan pronto como sea sancionada por la Corona.

Se dirá que esto es adelantarse mucho á los acontecimientos, pero es lo cierto, pues el Sr. Ferrándiz dirigió hace pocos días una Real orden al Capitán general del Departamento de Cádiz, interesándole el envío de los proyectos para la construcción del barco albigé en el Arsenal de la Carraca, la dársena de torpederos los polvorines y el puente giratorio que ha de unir la avanzadilla con la Puerta de Tierra.

Por lo visto se trata ahora de desahogar á las poblaciones donde están enclavados los arsenales para que influyan después en la aprobación del proyecto de referencia. Sospechamos que ni aun así conseguirá el Gobierno sus deseos.

La ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda se propone llevar el reglamento de la ley de alcoholes á la aprobación de uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Tranquilidad en Mahón. En el Ministerio de la Gobernación se ha manifestado esta tarde á los periodistas

que carecen en absoluto de fundamentos las noticias particulares procedentes de Mahón, en las que se dice que á consecuencia de una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil han resultado numerosos heridos.

En el referido centro se nos ha manifestado que no ha ocurrido incidente ninguno en Mahón, habiendo transcurrido el día en completa tranquilidad.

La huelga de Zaragoza.

Son muy satisfactorias las noticias recibidas hoy de Zaragoza, pues según ellas la importancia de la huelga decrece visiblemente, hasta el punto de que puede considerarse otra vez limitada á los carpinteros y ebanistas.

El ministro de la Gobernación se muestra esta tarde muy satisfecho por la actitud imparcial con que los correspondientes han dado cuenta del desenvolvimiento de la huelga.

También se han recibido hoy en Gobernación telegramas oficiales de Bilbao y otras poblaciones, en las que se participa que han quedado solucionadas varias pequeñas huelgas.

SIN SERVICIO TELEGRÁFICO

La Agencia Fabra nos participa que á causa sin duda de los temporales no ha recibido esta Agencia ningún despacho á la hora de repartirse la hoja de la tarde.

SUCESOS

Vuelco de un carruaje.

En la calle del duque de Rivas se volcó anoche un carruaje, resultando gravemente herido el cochero y una de las personas que iban en el coche.

También resultaron heridos, aunque de menor importancia, otra joven y un individuo que alegremente iban en el carruaje volcado.

La sobra de original y falta de tiempo nos impide relatar el suceso con todos los detalles que del mismo tenemos.

Timado.

Procedente de Valencia de Alcántara venía en el tren un maquinista del Brasil, llamado André Mestre, y en hablando conversación con un compañero de viaje que iba en el mismo departamento, hizo con él el consabido cambio de dinero, resultando el maquinista americano víctima de un timo.

La cantidad que el timador se llevó fué de 10 libras esterlinas, que á estas horas estará disfrutando tranquilamente, pues desapareció al llegar á la estación de las Delicias.

Picador robado.

Francisco Sarasa del Campo, alias el Charol, picador de toros, denunció ayer en la Delegación del distrito del Hospicio á Remedios Samartín, con quien por espacio de largo tiempo vivía maritalmente en la calle del Arco de Santa María, núm. 8, segundo, la cual, durante su ausencia, le había sustraído del baúl una chaquetilla de lino, que pignoró en 200 pesetas en una casa de la calle del Ave-Maria.

Remedios ha sido detenida.

Carteristas detenidos.

Los agentes de Vigilancia D. Nicanor López y D. Miguel Muñoz han detenido á los carteristas Francisco Martínez (a) El Frascuelo, Emilio Mateos García (a) El Moreno, Juan Torres Martínez (a) El Chirri y Francisco Galmide Hernández (a) El Abuelo.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Según noticias del Africa Occidental, la epidemia del beri-beri se va extendiendo mucho, habiendo atacado á oficiales y marinos de los buques portugueses que se hallaban en aquella extensión naval.

Don Eduardo Peña, nuestro distinguido compañero en la Prensa, se encuentra gravemente enfermo. Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Según parte recibido en el Gobierno civil, cuando pasaba el tren núm. 1 de la línea de Barrocal-Madrid por el puente metálico en el kilómetro núm. 1, el fogonero que iba engrasando la máquina, tuvo la desgracia de caerse al río Guadarrama, quedando muerto en el acto.

Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio visitó ayer al ministro de la Gobernación para rogarle, en nombre de la clase que defiende, la pronta sanción del reglamento de la ley del Descanso dominical.

El Sr. Sánchez Guerra prometió firmar de hoy á mañana el reglamento citado.

En pública subasta se ha adjudicado, bajo el tipo de 25 pesetas cada uno, la construcción de 5.000 juegos de bastidores de hierro, sistema Areba, que es el modelo de cama adoptado, que han de sustituir á los incómodos e inestables que usan nuestros soldados en los cuarteles.

En breve se convocará nueva subasta para la construcción de otros 10.000.

En la Comandancia de Marina se verificaron exámenes para obtener el título de fogoneros habilitados de maquinistas para vapores, cuya fuerza motriz sea menor de 40 caballos.

Presidió el Tribunal el Comandante de Marina Sr. Flot y le acompañaron en las exámenes como vocales el segundo Comandante Sr. Flot, los primeros maquinistas navales D. José Castilla Salazar y D. Santiago Eiras y el perito señor Ortiz.

De los examinados fué aprobado el aspirante D. José Cobreiro.

Se ha señalado el próximo día 27 del corriente para la subasta de las obras de reparación del semáforo y caseta de Finisterre. Servirá de tipo para el remate la cantidad de 7.256 pesetas.

Ha fallecido en San Fernando el primer médico de la Armada D. Joaquín del Castillo y Peñalosa, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—VOTERA, 5

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 28 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montecido, directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas. El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo. El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERIA

JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal. MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN SERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PESETAS

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafo, Carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE alfabético completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincia.

Diario de la Marina. TALLERES MADRID. En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rápidos y economía. A los suscriptores del Diario se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED. OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACION EN ESPAÑA: BOUTALDÁN, S. MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES.

Schuchardt y Schütte. Máquinas y herramientas. Gran Vía, 29.—BILBAO. Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO. Última palabra en la mecánica moderna. Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

MARTILLO NUMÉRICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS. Sirvase pedir detalles y catálogos.

Carabela Digital de LABELLONTE. El más eficaz de los Ferruqueros contra la Anemia, Clorosis, Esplenismo de la Sangre, Debilidad, etc. Ergotina y Grasas de ERGOTINA BONDJEAN. SOLUCION TITULADA AMOLLAS ESTERILIZADAS.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. Sin caldera ni gasómetro. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Príncipe, Madrid.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE. FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND. Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo. Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder.

ASTILLEROS DEL NERVION. BILBAO-SESTAO. Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas. Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS. Compañía Hamburgo-Sudamericana. VAPORES CORREOS DIRECTOS. SALIDA DE LA PLATA. Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín. AGENTE PARA VIGO Y MARIN. ENRIQUE MULDER VIGO. MANUEL MERCADER SAN SEBASTIÁN. Armador de los vapores nombrados "MA-MELENAS" dedicados á la pesca de altura en el Cantábrico. Exportación de pescado en fresco al interior de la Península y al Extranjero.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA. COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS. Capital: 5.000.000 Pesetas. Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CÁRTEROS). Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Sociedades INCENDIOS Y MARÍTIMO FLUVIAL.

RECARTE HIJO ALMACENISTA. Estegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID. Casa fundada en 1836. PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.203. CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química; Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electros y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprensado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sección para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escanfañados y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planetas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en esteche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Scheidecher & Schull, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.